RENUNCIO EL GABINETE ESPAÑOL QUE PRESIDIA CASARES QUIROGA



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, DOMINGO 19 DE JULIO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2948.

EDICION DE 20 PAGINAS
RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

El General Sanjurjo es Jefe del Movimiento Estallado en España

A. MARTINEZ BARRIOS FORMO DE INMEDIATO EL NUEVO MINISTERIO

La situación sigue agravándose ante el levantamiento de varios regimientos en distintos puntos del país

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

MADRID, julio 18.—En las últimas horas de la tarde, el ministro de la Gobernación, dió el siguiente comunicado:

"Ciertos elementos del ejército de Marruecos, son los únicos que continúan el movimiento contra la República."

MUCHAS BAJAS EN MELILLA

MELILLA, julio 18.—Los muertos son numerosos a consecuencia de los choques entre la Legión Extranjera y las fuerzas militares. En muchos sitios anoche se produjeron sangrientos combates, sabiéndose que hay cerca de cincuenta muertos.

MAS LEVANTAMIENTOS

MADRID, julio 18.—Continúan recibiéndose noticias sobre nuevos levantamientos ocurridos en distintos puntos del interior, en la mayoría de los cuales han sido enviadas tropas por trenes expresos.

En Las Palmas, el gobernador civil se vió obligado a refugiarse en la casa de gobierno, donde en estos momentos se encuentra sitiado por las fuerzas militares sublevadas, que se han apoderado de la plaza. El gobernador se defiende con un piquete de Guardias de Asalto.

En Tetuán se continúan produciendo sangrientos choques entre los revolucionarios y las fuerzas leales, creyéndose que es elevado el número de muertos.

En Melilla y Ceuta, siguen dominando la situación los rebeldes.

ENERGICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

MADRID, julio 18. — El gobierno dictó hoy varios decretos disponiendo la cesantía de altos jefes militares que participan de la revolución y entre los afectados se encuentra los generales Queipo del Llano, Cavanellas Francisco Franco, González Lara, a quienes se les sindica como cabecillas del movimiento que se está desarrollando en todo el país.

Por otro decreto se dispone la disolución de todos los regimientos del Ejército que participan en la presente revuelta. Igualmente se dispone el licenciamiento de todos los soldados de dichas unidades y la anulación del Estado de Guerra decretado por los revolucionarios.

RENUNCIO EL GABINETE DE CASARES QUIROGA

MADRID, julio 18.—Esta noche en vista del cariz que habían tomado los distintos motines registrados en Marruecos y otros puntos, el presidente del Consejo señor Casares Quiroga, se reunió con los miembros del mismo, considerándose la situación planteada por dichos actos subversivos.

Al terminar la reunión, Casares Quiroga, presidente del Consejo se presentó ante el presidente de la República, señor Manuel Azaña, haciéndole entrega de la renuncia del Gabinete n pleno.

El presidente inmediatamente aceptó la renuncia, llamando al líder republicano Martínez Barrios para ofrecerle la tarea de formar el gabinete que sucedería a Casares Quiroga.

Martínez Barrios luego de efectuar diversas conversaciones aceptó la tarea confiada por el presidente y presentó el siguiente gabinete;

Presidente, Martínez Barrios: ministro de Guerra, Gral. Miaja; de Marina, Giral; de Hacienda, Enrique Ramos; de Comunicaciones, Juan Llubir; de Relaciones, Justino Azcarate; de Agricultura, Ramón Facet; de Trabajo, F. de los Ríos; de Justicia, Blanco Gaya; Interior, Augusto Barcia; Comercio, Bouillier, Obras Públicas, Lara, I. Pública, Marcelino Domingo, ministro de Cartera, Sánchez Román.

En este gabinete, que es enteramente de carácter republicano izquierdista, no hay elementos socialistas.

Posiblemente haya determinado esa actitud del Gabinete de renunciar, la revuelta militar que trajo aparejada la reacción de los elementos de tendencia francamente extremista, que aprovecharon la oportunidad para presionar en el ánimo del gobierno, exigiendo del Gabinete la adopción de medidas enérgicas contra los revolucionarios.

M. BARRIOS



El presidente de las Cortes Españolas que anoche asumió la presidencia del Consejo, después de la renuncia del Gabinete, en medio de una situación tan grave como incierta.

EN FRANCIA ANUNCIAN QUE HUBO CHOQUES EN BARCELONA Y MADRID

Una información, no confirmada y dada a conocer en Madrid, asegura que ha sido detenido por los rebeldes el Comandante de las fuerzas en Melilla

AGRAVASE LA SITUACION EN TANGER

MADRID, julio 18. — Informaciones procedentes de las provincias y recibidas por el gobierno, han hecho saber que el movimiento militar estallado en Marruecos, estaba preparado para el 25 del corriente habiéndolo adelantado la agitación política determinada por el asesinato del monárquico Calvo Sotelo.

Se asegura que los cabecillas del movimiento marroquí tendrían la intención de desembarcar en algunos puertos del sud de España para ponerse al frente de un cuerpo y marchar contra la capital.

La impresión en las esferas oficiales, es que con este movimiento se consolidará definitivamente a la república, pues el gobierno procederá ahora sin contemplaciones raleando las filas del Ejército, eliminando a todos los elementos que son simpatizantes con la monarquía y a quienes se conoce dispuestos a apoyar una dictadura de la derecha.

¿FUE DETENIDO LOPEZ MORATO?

MADRID, julio 18. — Circula el rumor de que los rebeldes tomaron prisionero al General López Morato, Comandante de las tropas de Marruecos.

El Gobierno ha desmentido terminantemente las noticias de que algunos barcos han desembarcado Jefes rebeldes en varios puertos de España con el fin de organizar el movimiento contra el actual Gobierno.

Los obreros han declarado la huelga en todos los lugares donde los rebeldes mantienen la ley marcia.

EL EJERCITO Y LA ARMADA SON LEALES

MADRID, julio 18.—A las 21 horas, el Gobierno declara que el ejército y la armada son leales a la república. Solamente algunos pocos militares y marinos son hostiles a la república.

Las estaciones radiotelegráficas de Melilla y Ceuta, que están en poder de los rebeldes, están propalando informaciones falsas, anunciando el triunfo de la sedición.

ALGUNOS JEFES REBELDES HAN SIDO DETENIDOS

MADRID, julio 18. — Según se informa, entre los oficiales del ejército arrestados en esta capital por orden del Gobierno, figura el hijo del general Barrera, el general Joaquín Laoz, el general José Varela y el general Gonzalo González Lara.

LA SITUACION EN TANGER

TANGER, julio 18.—Las informaciones procedentes de los puntos en donde dominan los rebeldes, aseguran que estos cuentan con unos diez y ocho mil hombres, bien armados y dirigidos por varios generales.

MARTINEZ ANIDO Y FRANCO DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO

MADRID, julio 18. —Circula la versión de que los generales Francisco Martínez Anido y Franco, este último hermano del famoso aviador Ramón Franco, son los dirigentes del movimiento estallado esta madrugada en Melilla y otros puntos del país.

SANJURJO ES EL DIRECTOR DEL MOVIMIENTO

PARIS, julio 18. — Un despacho llegado con algún retraso y que ha escapado a la censura, anuncia que el jefe del movimiento revolucionario que ha estallado contra el gobierno de España es el general Fernando Sanjurjo y que los rebeldes se apoderaron de Melilla y que se están organizando para entrar en el sud de España.

SE RESISTEN LOS REBELDES

MADRID, julio 18. — En el Ministerio del interior se informó a las 18 horas, que el movimiento rebelde en Marruecos continúa con toda intensidad y que los rebeldes no se rinden, a pesar del ataque llevado por la aviación.

SE EXTIENDE EL MOVIMIENTO

MADRID, julio 18. — Una estación trasmisora de Ceuta, que está en poder de los rebeldes, termina de anunciar que el movimiento revolucionario ha triunfado en las Islas Canarias y que en esa región estaba dirigido por el general Franco, el que ahora se propone marchar para un puerto de España, con el fin de ponerse al frente del movimiento.

PARIS, julio 18. — Una información llegada a esta capital, anuncia que en las calles de Barcelona se está luchando en forma sangrienta entre derechistas y elementos del gobierno.

La misma información anuncia que se han producido serios desórdenes en Madrid y San Sebastián.

M. DOMINGO

Uno de los principales animadores de la República Española, quien ha declarado ayer, en horas de la tarde, que no se podía precisar con exactitud cuales eran los alcances del movimiento, pero que en cualquier caso, la República restablecería la normalidad.

EL GOBIERNO ASEGURA QUE LOS REBELDES NO TRIUNFARAN EN ESPAÑA

Sin embargo los rebeldes, dominan en la zona de Melilla y Ceuta y se proponen enviar tropas al sud de España

MADRID, julio 18. — Un portavoz del Ministerio del Interior, informó a los periodistas que el movimiento revolucionario que dirige el Gral. Sanjurjo está circunscripto solamente a las zonas de Melilla y Ceuta, siendo este último el foco principal rebelde.

Agregó el informante, que el gobierno ha ordenado que una escuadrilla de aviones lleve un ataque contra las posiciones rebeldes a fin de exigir su rendición. Los mismos aviones están lanzando proclamas a los pueblos en las que se les hace saber que deben tener confianza en el gobierno, el que garantiza el orden y la tranquilidad.

LA DETENCION DEL Gral. BARRERA

MADRID, julio 18. — El gobierno ha establecido una severa censura para todos los despachos que se envían al exterior.

Extraoficialmente se anuncia que entre los militares arrestados figura el destacado general Manuel Barrera, quien habría sido detenido en momentos en que se preparaba para huir de su domicilio con el fin de ponerse al frente del movimiento en algún punto cercano a esta capital.

SE SUSPENDIO EL SERVICIO AEROPOSTAL

MADRID, julio 18. — El gobierno ha resuelto que todos los servicios aero-postales que se realizaban dentro del país sean suspendido, hasta nueva orden, y solo se permitirá la llegada de aviones extranjeros.

ESPERAN DOMINAR EL MOVIMIENTO

MADRID, Julio 18. — El Ministerio del Interior informa q' reina completa tranquilidad en toda España a excepción de Marruecos, en donde se ha producido un movimiento revolucionario encabezado por varios militares destacados.

Extraoficialmente se anuncia que varios oficiales de la marina han sido arrestados y otros separados de sus puestos, al negarse a acatar órdenes del Gobierno.

A las 17.15 horas, el Gobierno informa que tiene confianza en que será dominado ese movimiento militar que estalló esta madrugada en Melilla.

Apesar de la grave situación creada por el estallido revolucionario, no se efectuó reunión del Gabinete, pero todos los Ministros estuvieron en contacto con Cásares Quiroga.

LEY MARCIAL EN SEVILLA

MADRID, julio 18. — Oficialmente se anuncia que el comando militar de Sevilla decretó la ley marcial en esa región y que el orden en dicha provincia no ha sido alterado.

NUEVO INSPECTOR EN MARRUECOS

MADRID, julio 18. — "La Gaceta" en su edición de hoy publica el nombramiento del general Miguel Núñez del Prado, como inspector general de las tropas de Marruecos.

NO HAY COMUNICACIONES

PARIS, julio 18. — "En la embajada de España se carece de todas informaciones sobre el movimiento estallado en Melilla debido a que desde las primeras horas de la madrugada no ha sido posible comunicarse con Madrid.

Los diarios locales anuncian el estallido de un movimiento contra el gobierno español, el cual estaría dirigido por el general Sanjurjo.

El Banco Nación Debe Abonar Dos Millones de Pesos al B. de Canadá

Así lo resolvió ayer la Cámara Federal al revocar un fallo del inferior dictado en un importante juicio que se ventiló en esa ciudad

BUENOS AIRES, julio 18. — La Cámara Federal rectificó el fallo dictado por el inferior en la demanda del Banco de Canadá contra el Banco de la Nación, en el asunto del lavado de los cheques.

Como se recordará, varios empleados judiciales en combinación con algunos sujetos adulteraron varios cheques librados por los jueces, los que fueron presentados para su cobro en el Banco del Canadá, quien los hizo efectivo, previa notificación y deducción de la cuenta corriente del Banco de la Nación, que es donde figuraban esos depósitos.

Posteriormente se comprobó que el lavado de cheques negándose el Banco de la Nación a efectuar el reconocimiento de los pagos.

La Cámara Federal, como decimos, rectificó el fallo del inferior condenando al banco de la Nación a pagar al de Canadá más de dos millones de pesos, pues se incluyen otras demandas del Banco de Avellaneda por la misma causa.

Bilanzone Fué Vencido

BUENOS AIRES, julio 18. — Se efectuó esta noche en el Luna Park el match entre los pugilistas Bilanzone y Abrusciati, imponiéndose este último por puntos.

NOEL Y EL PLEITO DE DIPUTADOS

Cree que se logrará reanudar la labor de la Cámara

BUENOS AIRES, julio 18. — Una vez que terminó la entrevista de los diputados Coromines Segura, Pita y López con el Presidente de la Cámara de Diputados doctor Carlos M. Noel, este se trasladó a la residencia del doctor Alvear a quien dió cuenta de lo tratado con aquellos legisladores.

Al ser entrevistado el doctor Noel, no ocultó su optimismo con respecto a la posible reanudación de las actividades parlamentarias.

En cuanto a las entrevistas de los representantes de la Concordancia con el doctor Noel, nos dijo que había respondido a una consulta de los partidos Concordancistas sobre la forma en que había sido aprobado el proyecto de declaración de los sectores del Frente Popular, pues el mismo había sido presentado en minoría el jueves, tratado en mayoría ese mismo día y sancionado al siguiente en minoría.

El doctor Noel, les habría contestado que el proyecto de referencia habría sido radicado en la Comisión de Negocios Constitucionales y en la sesión de ayer reproducido el mismo con ligeras modificaciones, el que luego fué aprobado.

Entrevistado el diputado Coromines Segura sobre las versiones que lo hacían aparecer como realizando gestiones de acercamiento entre los sectores de la Cámara de Diputados, manifestó que eran inexactas, pero que podía adelantar que había ambiente favorable para la solución equitativa y justa del pleito.

Sabemos que los miembros de la Concordancia, que integran la Comisión de Negocios Constitucionales, no concurrirán a la sesión que ha sido citada la misma. Ello no sería inconveniente para que la Comisión sesione con mayoría con la presencia de los representantes del Frente Popular.

EL Dr. CRITTO VA A TUCUMAN

BUENOS AIRES, julio 18. — Partió para Tucumán el diputado nacional por el radicalismo concurrencista Dr. Manuel Critto, quien piensa regresar con sus compañeros de sector el miércoles próximo.

Castillo y el Conflicto en Diputados

Expresó que oficialmente no se ha iniciado ninguna gestión

BUENOS AIRES, julio 18. — El Ministro del Interior doctor Castillo, conversando con algunos periodistas, declaró que no existe negociación oficial de ninguna naturaleza encaminada a encontrar la solución del pleito parlamentario, suscitado por la cuestión de los diplomas de los electos por Buenos Aires.

Admitió empero, que dado el ambiente de buenos deseos que se advierte en el seno de todos los sectores parlamentarios y partidos políticos en pugna, no sería difícil que algunas destacadas personalidades estuviesen en estos momentos pulsando el ambiente para conseguir el advenimiento de los partidos en pugna.

El doctor Castillo, expresó su esperanza de que la solución será encontrada entre las autoridades y los representantes de los partidos políticos.

EL 66 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL COLEGIO MILITAR

BUENOS AIRES, julio 18. — El Colegio Militar cumple hoy el 66 aniversario de su fundación. Con ese motivo los cadetes rendirán un homenaje a Sarmiento, colocando una corona de flores en el monumento existente en Palermo.

SE HUNDIO UNA EMBARCACION EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, julio 18. — Debido a la densa niebla, que provocó diversos accidentes en la zona portuaria, la lancha a motor "Nueva Florida" chocó contra la escollera hundiéndose parcialmente. Los tres tripulantes fueron salvados.

DISIDENCIA DEMOCRATA EN CORDOBA

Se efectuó la reunión del Comité Central del partido

CORDOBA, julio 18. — De acuerdo a la citación enviada oportunamente hoy se reunió el Comité Central del Partido Demócrata Nacional, bajo la presidencia del senador nacional Dr. José Heriberto Martínez y con asistencia de 24 de sus miembros.

Luego de iniciarse la sesión, pidió la palabra el diputado nacional Dr. Juan Cafferatta, el que expresó entre otras cosas que en este momento de gravedad política e institucional, todos los afiliados deben estrechar filas y estar presentes en las posiciones que el partido les había señalado.

Después de hablar otros oradores, sobre la situación actual del partido se aprobó una resolución sobre solidaridad del organismo partidario con los legisladores nacionales del partido.

A pesar de esta reunión, el partido Demócrata está completamente dividido, no asistiendo a la sesión los dirigentes y legisladores que responden a las orientaciones del Vicepresidente Dr. Roca, quienes propician el alejamiento de la dirección del partido de Guillermo Rothe, José Heriberto Martínez, Aguirre Cámara y otros.

LA CONSTRUCCION DE PARQUES EN LA CDAD. DE ROSARIO

ROSARIO, julio 18. — De acuerdo con el decreto dictado hoy por el Interventor Bruchmann se aprobó la inversión de 600.000 pesos, para la construcción de los parques Ludueña y Belgrano de esta ciudad. Con ello se ha logrado evitar una crisis de gabinete.

Las Versiones Sobre la Posible Solución del Conflicto Legislativo

Las informaciones procedentes de la Capital Federal aseguran que en concreto nada existe todavía, no pasando todo de una expresión de deseos

BUENOS AIRES, julio 18. — Todas las versiones o presuntas informaciones de "buen origen", que se vienen propalando desde hace unos días acerca de posibles negociaciones de acercamiento son absolutamente antojadizas "pues oficialmente" no se han llevado a cabo gestiones directas o mejor dicho concretas de aquella naturaleza.

Lo que existe indudablemente en el seno de los distintos bloques parlamentarios es el deseo de poder llegar a un advenimiento justo y equitativo que impida la esterilización del actual período parlamentario o mejor dicho que salve al Congreso de la Nación, que tiene a su consideración importantes y trascendentales asuntos, entre ellos el que se refiere a la prórroga de la moratoria hipotecaria.

Ese sentimiento general de buen deseo de buscar una solución satisfactoria en el conflicto parlamentario conocido por las expresiones contenidas en la carta de los ex mediadores doctores Roca y Gallo y dirigida al Presidente de la República, habría sido tomada por algunos políticos actuantes en el seno de la Concordancia y allegados a esa ideología, como fundamento de base para continuar explorando los distintos campos del Frente Popular, en la esperanza de encontrar el punto de coincidencia que facilitase el arreglo de ya aludido pleito.

UN HOMENAJE AL Sr. H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, julio 18. — Esta noche en el teatro Coliseo se realizó el homenaje a la memoria del ex Presidente de la República Sr. Hipólito Yrigoyen, con asistencia de una gran cantidad de público.

LOS RESTOS DEL Dtor. R. IBARRA

BUENOS AIRES, julio 18. — Esta mañana fueron embarcados para Asunción los restos del diplomático paraguayo Dr. Rogelio Ibarra, quien falleció hace pocos días mientras ejercía el cargo de embajador paraguayo en Chile.

¿FUNCIONARA LA C. DE DIPUTADOS?

Son Muy Comentadas las Gestiones Realizadas Durante el Día de Ayer por los Diputados Nacionales, Pita, López y C. Segura

FALLECIO EL EX-DIPUTADO HORACIO SANCHEZ LORIA

Fué legislador provincial en varias oportunidades en la provincia de Tucumán,

BUENOS AIRES, julio 18. — Hoy a las 11.45 horas falleció en esta capital el ex-diputado nacional por la provincia de Tucumán, Dr. Horacio Sánchez Loria.

El señor Sánchez Loria, había nacido en Santa Fe en el año 1880. Desde muy temprana edad fué revelando su vocación por el periodismo, el que se consagró con [illegible] y sin perder a través de los años su apego a las [illegible] de las redacciones.

Establecido en Tucumán en el año 1914, en el campo político se destacó muy pronto por la enjundia de sus razonamientos, por su espíritu batallador y al mismo tiempo constructivo, que se evidenció en su paso por la Legislatura de esa Provincia, durante tres períodos y en el Congreso Nacional, donde llegó en el año 1926 como diputado nacional, acentuó su personalidad y fué varios años Presidente de la Legislatura Tucumana y su autoridad sirvió de cauce en las deliberaciones en pro de la sanción de leyes de gran importancia.

También como publicista fué sensible su labor. Organizó y dirigió la Concepción Concordada de los mensajes, leyes y decretos de la Provincia de Tucumán desde el año 1852 hasta nuestros días en una obra valiosa que comprende veinte volúmenes de 600 páginas cada uno.

Además produjo otros trabajos de índole histórica y económica. Director del Diario "Norte Argentino" de Tucumán, procurador fiscal, catedrático, sus tareas se desarrollaron en un esfuerzo constante de perfeccionamiento de las instituciones democráticas del país. Luego en el año 1930 dejó de ser un elemento activo en política y se consagró a la atención de sus cátedras en el "Comercial del Sud" de Buenos Aires y a las investigaciones históricas en el silencio de su gabinete de trabajo, hasta que lo ha venido a sorprender la muerte, cuando mucho podía esperarse de quien se había consagrado de lleno a una obra de aliento.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el Cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

LARGO CABALLERO



EL JEFE DE LAS IZQUIERDAS. — Largo Caballero a quien se considera el jefe y animador de las izquierdas españolas, y que deberá afrontar en estos momentos el ataque de las fuerzas de la derecha, que son las que auspician la revolución estallada ayer

Intimación a Militares Paraguayos

Fué hecha por el ministro del Interior

BUENOS AIRES, julio 18. — El Ministerio del Interior dictó un decreto por el cual se intima a los jefes y oficiales del ejército paraguayo, exilados actualmente en el territorio argentino, los cuales han fijado sus residencias en zonas zonas cercanas con aquel país, a alejarse de las mismas a la mayor brevedad.

Una Carta de Cepeda a Justo

Se refiere a la reorganización del Antipersonalismo

ROSARIO, julio 18. — En los círculos políticos ha trascendido la actitud asumida por el conocido dirigente antipersonalista Juan Cepeda, quien ha enviado una carta al general Justo, relacionada con la próxima reorganización partidaria en todo el país.

Manifiesta en su carta el señor Cepeda, que será inútil pretender reorganizar el partido con carácter nacional, cuando en Santa Fe no consiguen las autoridades partidarias ser respetadas como merecen, lo que le ha obligado a ciertas actitudes, una de las cuales es la de no aceptar cargos directivos algunos.

Con esta carta, Cepeda plantea así una disidencia grave dentro del antipersonalismo santafecino, lo cual viene a confirmar todo cuanto se ha dicho sobre la unidad partidaria de esa agrupación política.

Guerra del Río

El dirigente derechista Sr. Guerra del Río, de quien no se han tenido noticias en los últimos días y a quien se supone participando en el movimiento subversivo.

LOS TRES LEGISLADORES VISITARON AL P. JUSTO A CASTILLO Y AL DR. NOEL

En los círculos políticos se asegura que esas gestiones de los concordancistas están relacionadas con la posible solución del pleito parlamentario

TODO SE REALIZA EN FORMA SECRETA

BUENOS AIRES, julio 18. — En momentos en que esta mañana se estaba por retirar de su despacho en la Casa de Gobierno, el Presidente de la Nación, llegaron a la Presidencia los diputados nacionales Rodolfo Corominas Segura, Carlos A. Pita y Héctor S. López, los que fueron recibidos de inmediato por el primer mandatario, realizándose una prolongada entrevista a puertas cerradas, no trascendiendo nada de lo tratado en la misma.

Al abandonar la Presidencia los legisladores mencionados se negaron terminantemente a formular ninguna declaración, trasladándose después al despacho del M. del Interior, donde ya los esperaba el Dr. Castillo con quien también conferenciaron largamente.

Las dos entrevistas efectuadas por los nombrados diputados, fué el tema de todos los comentarios, forjándose alrededor de los propósitos que habían motivado aquellas conferencias las más encontradas conjeturas.

La expectativa que siguió a las actividades del presidente del bloque demócrata nacional y sus colegas los dos diputados santafecinos, subió de punto cuando se los vió llegar por la tarde, poco después de las 15 horas a la Cámara de Diputados, donde se encontraba el Presidente del Cuerpo doctor Noél, el que no acostumbra los sábados a concurrir a su despacho, pero que hoy lo hizo.

La entrevista del doctor Noél con los tres legisladores concordancistas se realizó a puertas cerradas, no informándose nada sobre lo tratado en la conferencia, que duró más de una hora.

Todas estas entrevistas a puertas cerradas han hecho revivir en los círculos políticos de esta capital la presunción de que se está en vísperas de algún acontecimiento que se vendría preparando en medio de la más estricta reserva y que sería el primer paso para dar una solución al pleito.

Eficaz y Acertado Proyecto

La legislatura cordobesa votó un subsidio de $ 30.000

Toda una iniciativa tendiente a velar por la salud de los niños debe encontrar siempre eco propicio no sólo en los poderes públicos, sino también entre todos aquellos que sientan alguna preocupación por el porvenir de la raza. En ese sentido merece toda nuestra simpatía el proyecto de ley recientemente presentado a la legislatura cordobesa, en virtud del cual se concede un subsidio de $ 30.000 al Instituto de Tisiología, para yudar a los hijos sanos, de padres tuberculosos, ensayándose de tal suerte el sistema de la Obra Grancher.

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

El proyecto de referencia tiene por objeto la creación de un organismo técnico destinado a preservar al niño sano, hijo de tuberculoso, del contagio de la enfermedad de sus progenitores y se basa en observaciones de indiscutible autoridad científica y en una larga y amplia experiencia de otros países — Francia principalmente — y aún del nuestro, conforme no lo ignoran los que siguen de cerca la lucha contra la tuberculosis.

LA POSIBILIDAD DE LA HERENCIA

Entre los fundamentos que acompañan al citado proyecto destacamos los siguientes: "Si bien es cierto, que en el estado actual de los conocimientos humanos acerca de la tuberculosis, tanto en el campo de la experimentación, como en el de la clínica, la posibilidad de la herencia de esa terrible enfermedad no debe ser negada, no es menos cierto que esa posibilidad es remota y que, a los fines de la práctica, puede afirmarse que la tuberculosis no es una afección hereditaria. El fenómeno, desgraciadamente constatado con mucha frecuencia, de la transmisión de la enfermedad de los padres a hijos, tiene por causa el contagio familiar postnatal, contagio que se realiza casi indefectiblemente en razón de los cuidados y las caricias que los padres prodigan a sus hijos.

OPINIONES

La herencia del germen es muy rara y la herencia del terreno no es admitida por autorizados investigadores, entre los que citaremos a Comby que dice: "que ningún hábito extremo del niño, hijo de tuberculoso son normales al nacer y comparables a los hijos de madres sanas", y a Raimondi que manifiesta, que los hijos de madres tuberculosas nacen con todas las apariencias de buena salud y no se diferencian de los hijos de madres sanas, siendo, además, su peso normal.

Como consecuencia lógica de esos principios, se deduce, que la separación del niño sano de la fuente de infección constituida por el padre, la madre, o ambos a la vez, debe mantenerlo indemne de la tuberculosis.

La Libreta del Terreno

Antonio Woskiewsnky, que vive en Gaboto y Pasaje, se presentó en la mañana de ayer en la comisaría 6a., solicitando el secuestro de una libreta-título de un terreno y que extraviara en circunstancias que no pudo precisar.

EX JEFE DEL MINISTERIO



CONSIDERA LA SITUACION. — El ex jefe del Ministerio, señor Shapaprieta, quien ha expresado que España, se encuentra entre dos extremismos, uno de los cuales, deberá decidir su suerte

COMPANYS



El Presidente de la Generalidad que ayer ha estado en contacto directo con los graves sucesos ocurridos en Barcelona

F. VALDEZ SE ENTREVISTARA CON G. IRAMAIN

CORDOBA, julio 18. — Hoy llegó a esta Capital el gobernador de La Rioja, General Fernández Valdez, quien conferenciará en Valle Hermoso con el Senador González Iramain, sobre las gestiones de conciliación de las dos fracciones en que está dividido el Antipersonalismo Riojano.

Le Falta el Niño Jesús a la V. de Belén

Unos dicen que es un milagro y otros que se trata de un robo

CATAMARCA, julio 18. — Al sacarse la Virgen de Belén para la procesión que se realizó, se comprobó la desaparición del Niño Jesús, que aquella llevaba en sus brazos.

Las autoridades policiales realizan investigaciones, pues mientras algunos creyentes afirman que se trata de un milagro otros aseguran que es un robo.

SE DIRIGE A Stgo. DEL ESTERO EL Dtor. CASTRO

LA RIOJA, julio 18. — Partió para Santiago del Estero, el diputado Nacional Fazzio Rojas y el ex-Gobernador Castro, quien realizó gestiones ante los dirigentes antipersonalistas con el propósito de lograr la unificación de los dos grupos en que está dividido el Partido.

EL DESTINO DE LOS SUBTENIENTES EGRESADOS EN 1938

BUENOS AIRES, julio 18. — Por un decreto del P. E. se ha dispuesto que todos los subtenientes que egresen del Colegio Militar en los años 1938 y 1939, serán distribuídos el 60 por ciento en Comunicaciones y el otro 40 en Zapadores Pontoneros.

Otro Conflicto Promueve el Ferro Carril Santa Fe

UNA RECIENTE ASAMBLEA TRATO EL NUEVO ASUNTO

Personal de la Sección Carpintería es enviado a prestar servicios como peones de cuadrillas

EN SU reciente asamblea la Unión Ferroviaria ha tratado la resolución del F. C. Santa Fe al disponer que el personal de la sección Carpintería y Herrería en número de 20 debía pasar a continuar sus servicios como peones de cuadrillas, rebajándoseles el jornal. A este respecto hicieron uso de la palabra varios delegados, dejando en evidencia la infracción que cometía el citado ferrocarril.

LA RESOLUCION

Largas fueron las deliberaciones, resolviéndose en definitiva que el personal trasladado acate el cumplimiento de la orden de la empresa ferroviaria, solicitando enseguida la intervención de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria con sede en la Capital Federal a los fines de evitar un serio conflicto.

EL TELEGRAMA

Como consecuencia de la resolución adoptada se ha dirigido a la Unión Ferroviaria de la Capital Federal el siguiente telegrama: "Unión Ferroviaria seccional Santa Fe, ante la disposición adoptada por la empresa del F. C. Santa Fe que establece el traslado de personal de carpintería y herrería a cuadrilla de peones rebajándoles no sólo de categoría sino de sueldo, solicita el inmediato envío de una delegación de esa directiva la que deberá encontrarse en esta antes del martes próximo, fecha en que deberá hacer efectivo el traslado".

DECLARACION

En la misma asamblea, la Unión Ferroviaria trató ciertos rumores que la hacen aparecer como complicada en un movimiento tendiente a alterar el orden. Declaró que tal especie era completamente falsa, careciendo completamente de fundamento.

Llegó el Director de Correos

En el vapor París ha llegado ayer a esta Capital el Director de Correos de la Nación, señor Tula, quien realiza un viaje de inspección.

Estuvo en la Jefatura de Correos y Telégrafos. Después se embarcó para la vecina ciudad de Paraná, de donde es esperado esta mañana para continuar viaje de regreso a Buenos Aires.

LA PONENCIA ELEVADA AL CONGRESO DE ALMACENEROS

LISTAS DE PRECIOS PARA FORMULAR SERIES E INDICES ECONOMICOS

El director general de estadística de la Provincia Sr. Emilio Sánchez R. acaba de aportar una saludable propuesta a la consideración del Primer Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas, concretada en la siguiente ponencia:

"El Primer Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas, en defensa de sus propios intereses y recordando como lo estableciera la Primera Conferencia Nacional de Estadística, que la estadística de los precios constituye un índice muy valioso de la situación económica y de sus variaciones.

"Recomienda: Los señores almaceneros minoristas deberán facilitar las compilaciones que organicen las direcciones generales de estadísticas, suministrándoles con carácter estrictamente confidencial, lista de precios que serán utilizadas para formular series e índices económicos.

EL GENERAL JUSTO FUE MUY VISITADO

BUENOS AIRES, Julio 18. — Esta mañana visitaron al primer mandatario numerosos legisladores nacionales de la Concordancia y varios políticos.

También lo visitaron el ex gobernador de La Rioja, Ing. Vallejos y el candidato del antipersonalismo santafecino, doctor de Iriondo.

El Presidente recibió luego la visita del Dr. Horacio Valdes y otros amigos personales.

EL GENERAL SANJURJO



JEFE DEL MOVIMIENTO. — El general Sanjurjo, a quien se señala como a uno de los jefes del movimiento subversivo en España, aparece en esta fotografía acompañado por un oficial español, durante su permanencia en la prisión

EN STO. TOME SE COLOCARA UNA PIEDRA FUNDAMENTAL

La del nuevo edificio de la escuela "Simón de Iriondo"

EL ACTO SE REALIZARA ESTA TARDE

Esta tarde a las 11.30 horas bajo los auspicios de la dirección de la Escuela 24 de Santo Tomé, la Asociación Cooperadora y la Comisión Pro Homenaje al Dr. Simón de Iriondo, tendrá lugar el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio propio de la nombrada casa educacional.

Como en su oportunidad la informamos, se desarrollará el siguiente programa:

1o.—Himno Nacional, cantado por el alumnado de la escuela, acompañados por la Banda de Policía de La Capital.

2o.—Bendición de la piedra fundamental por el Arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino.

3o.—Discurso por la señora directora de la Escuela María del C. de Fradella.

4o.—Palabras por el señor J. C. Valentinelli, miembro de la Asociación Cooperadora.

5o.—En nombre de los alumnos hablará la niña Elina Sidoni, del sexto grado.

6o.—Clausurará el acto el jefe de Policía y miembro de la Comisión Pro Homenaje Dr. Alfredo Bello, haciendo entrega de un retrato del Dr. Simón de Iriondo.

A las 16 horas se iniciará la retreta en la plaza, estando el repertorio musical a cargo de la banda de policía de esta capital, y por la noche terminarán los festejos con un gran baile social.

JANTUS ORDENO LA LIBERTAD DE LOS COMUNISTAS

BUENOS AIRES, Julio 18. — El juez federal doctor Jantus dispuso esta mañana la libertad de los 24 dirigentes comunistas, que habían sido detenidos días pasados, por la sección Especial de la policía porteña.

Inmediatamente el fiscal federal apeló tan resolución. Ante esta apelación y de acuerdo a la jurisprudencia de la Cámara Federal, contraria a la que rige en la justicia ordinaria, el juez Jantus debió dejar en suspenso las órdenes de libertad a la espera del pronunciamiento del tribunal respectivo.

Prepárase un Decreto en el M. de Gbno.

De acuerdo con una información extraoficial, en la semana próxima el Ministerio de Gobierno dará a conocer un decreto relacionado con las ampliaciones de partidas y reajuste del personal que dependen del citado Ministerio. Comprenderá todo lo que establece el presupuesto recientemente puesto en vigencia.

Actividades Anotadas en el Puerto

Varios ultramarinos se hallan entregados a las tareas de carga

Se ha trabajado intensamente en el puerto en el día de ayer. Son diversos los ultramarinos que se encuentran cargando productos nacionales para la exportación, como hace tiempo no ocurría.

Se nos dice que otros vapores de bandera extranjera son esperados la semana que se inicia mañana. Vendrán a cargar cereales por cuenta de firmas exportadoras de esta plaza.

SE CARGA SEMILLA

De las informaciones que hemos obtenido se desprende que los vapores Thode Fagerund, de bandera griega y Potis de la misma nacionalidad están cargando importantes cantidades de cereales, semillas, especialmente que se destina a la siembra en países de Europa.

OTRAS ACTIVIDADES

Otros vapores estaban operando en el día de ayer en la carga de productos varios, rollizos y productos forestales. De todo se deduce que en los momentos el puerto está trabajando activamente.

Se Reunió la Comisión Pro Homen. a Roca

Se ha reunido en el día de ayer la Sub-Comisión Pro-Homenaje a la memoria del General Julio A. Roca.

Tuvo lugar en el salón de actos del Consejo Superior de la Universidad, bajo la presidencia del Rector doctor Gollán.

Se cambiaron diversas ideas quedando incorporado a la comisión el Presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo.

Después se resolvió realizar actos y conferencias públicas y disertaciones por radio relacionadas con la personalidad del General Roca.

Se resolvió organizar Comisiones que tendrán a su cargo la colocación de bonos de 10 centavos $ 1 y 5.

SE CONSTITUYO LA LIGA DE EMPLEADOS NACIONALES

Una buena iniciativa han llevado a la práctica los empleados de la Aduana de la Nación en esta capital.

En Buenos Aires funciona la Liga Argentina de Empleados Públicos Nacionales que tiene en diversas ciudades de distintas provincias sus secciones. En esta no había hasta ahora. El personal citado la ha dejado constituída ayer. Ha designado su comisión provisoria que tendrá a su cargo el estudio del proyecto de estatutos, habiéndose dado conocimiento a la Liga Central de que en esta capital está constituída la sección local de la misma.

Como se sabe, tiene por finalidad luchar por la defensa de los derechos de los empleados nacionales afiliados a ella.

El Juez de Instrucción Continúa las Diligencias en el Sumario del Banco

Solicitó informe al Intendente comisionado

La Justicia de Instrucción lleva adelante el sumario iniciado con motivo de la denuncia radicada por el directorio del Banco Municipal por la extracción de la suma de $ 22.000, de lo que en otras ediciones nos hemos ocupado.

El juez doctor Dana Montaño, ha dictado algunas providencias tendientes a aclarar algunos puntos, solicitando informes, al intendente comisionado, que se relacionan con el funcionamiento del Banco Municipal.

El magistrado judicial espera esos informes para resolver la citación a varias personas para que presten declaración.

Es todo lo nuevo que en este asunto se ha producido en el día de ayer.

LA VIALIDAD EN EL SUR DE SANTA FE

El titular del Directorio de Obras Públicas partió ayer en jira

De conformidad con las resoluciones que ha adoptado el directorio de Obras Públicas en sus recientes reuniones, de las que hemos informado, son muchas las obras de vialidad que se proyectan realizar en varias zonas de la provincia.

Con el fin de conocer las que son de mayor urgencia, ha partido en el día de ayer el titular de dicha dependencia, Ing. Marelli y el secretario, señor Wedekind.

Recorrerá la zona sud de Santa Fe para inspeccionar los trabajos que se están realizando y disponer las primeras medidas para los que se iniciarán, según la información oficial, dentro de breve.

El directorio de Obras Públicas teniendo en cuenta las quejas de los colonos y hacendados de diversas zonas tiene resuelto ordenar las mejoras necesarias en aquellos caminos que le corresponden. A ello también obedece la jira del director de Obras Públicas.

De todas las constataciones que hiciere las dará a conocer al directorio en pleno en una reunión que se realizará próximamente.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Continúan conduciéndose al corralón municipal los vehículos

SIN PATENTE

Poca actividad se ha registrado en el día de ayer en las oficinas de la Municipalidad como consecuencia de que se encuentra ausente el Intendente comisionado, señor Giavedoni.

Los secretarios concurrieron a la hora de costumbre atendiendo al público y firmando algunas resoluciones.

LA PATENTE DE RODADOS

Como lo hemos anunciado, las autoridades de la Municipalidad siguen la tarea del cobro de la patente de rodado. Varios automóviles han sido conducidos al corralón por falta de la patente de este año. La medida, se nos informa, se llevará adelante haciéndose extensiva con los carros.

ARREGLO DE CALLES

Se han iniciado algunos trabajos de arreglo de calles en el radio urbano. La tarea la lleva a cabo el Departamento de O. Públicas. A medida que sea posible se harán en varias zonas del municipio, conforme lo han solicitado los vecinos, de lo que oportunamente hemos informado.

Conferencia en el Centro de Peluqueros

Bajo los auspicios de la entidad del epígrafe se llevará a cabo en el local social, calle 4 de Enero 2121, una conferencia, por el conocido profesional y gremialista de la ciudad de Rosario, señor Fidel Marrone, presidente del Centro de Patrones Peluqueros de la mencionada ciudad.

Dado el carácter de la conferencia que lleva por título "Etica Profesional y sus derivados", recomendamos a todo el gremio en general, patrones y oficiales, no faltar a la cita, pues será beneficioso para todos.

Dicho acto tendrá lugar hoy a las 17 y 30 y la entrada será libre.

Insisten los Jubilados Municipales

LA INFORMACION DEL ARZOBISPADO

El Obispo de San Luis. — Llegó ayer a Santa Fe el Obispo de San Luis Monseñor Dionisio Tibiletti.

Estuvo en el Arzobispado saludando a Monseñor Fasolino. Por la tarde continuó viaje a Paraná.

Inspección. — El Padre Provincial de los Religiosos del Verbo Divino Guillermo Leuel, estuvo en el Arzobispado saludando al Arzobispo. El referido sacerdote realiza una jira visitando los establecimientos dependientes de esa congregación.



Un Nuevo Memorial Fué Elevado Ayer al Señor Giavedoni

Consideran que el restablecimiento de la Lotería Municipal se impone por múltiples razones de orden económico

MUCHAS veces nos hemos ocupado de la malísima situación financiera porque cruza la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

Hemos dado a conocer los memoriales que se han presentado al Intendente comisionado e iniciativas tendientes a que se puedan abonar haberes a los beneficiarios de la Caja.

Hasta ahora nada en concreto se ha hecho de parte de las autoridades.

Ello ha dado lugar a la presentación de un nuevo memorial de parte de la Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Hogar Propio, insistiendo en sus anteriores peticiones.

SOLICITUD DE LOS JUBILADOS

Dice el memorial dirigido al Intendente comisionado:

La Junta Administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones y Hogar Propio, ha considerado en sesión de la fecha, la solicitud que le fuera presentada por los jubilados y pensionados municipales, que en su desesperación ante la falta de recursos efectivos porque hoy atraviesa la Caja, piden sean enajenados en pública subasta una parte de los "Valores Negociables" que posee la Institución, es decir, la venta al mejor postor de los "Bonos Ordenanza 3442" que le fueran entregados en pago de sus créditos por la Municipalidad, y el producto que se obtenga se aplique de inmediato a remediar sus apremiantes necesidades.

Carente la Junta Administradora de facultades para realizar un acto de tal naturaleza, ha resuelto correr traslado de dicha petición al señor Intendente municipal exteriorizando de paso su fervoroso anhelo en el sentido de regularizar la vida económica de las instituciones que administra.

Las gestiones que se vienen realizando por la Caja de Jubilaciones y Hogar Propio, el Centro de Jubilados y la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, para que el gobierno de la provincia dé su garantía a los Bonos Ordenanza 3443, o en su defecto se haga cargo del servicio a vencer el 1o. de octubre próximo sobre los valores que posee nuestra Caja, no tiene mayores perspectivas de éxito, pues hasta hoy, ninguna resolución se ha producido en las solicitudes formuladas y muy pocas esperanzas podemos alimentar al respecto. El tiempo transcurrido es un síntoma que justifica nuestro pesimismo. Pero no es el caso de "rendir las armas" ante tanta indiferencia.

Nuestro deber como administradores de la Caja de Jubilaciones y Hogar Propio, es continuar luchando tesoneramente hasta llegar a la ansiada normalización económica de estas útiles instituciones de Mutualidad y Previsión Social, único patrimonio que poseen los empleados y obreros de la Municipalidad.

PUEDE NORMALIZARSE

Agrega en seguida el memorial:

Y esa "normalización económica" se encuentra, si se la quiere buscar, dentro de los propios medios de que dispone la Municipalidad. Bastaría para ello un gramo de voluntad puesto al servicio de nuestra noble causa y otro más de valentía para llevar a cabo iniciativas ya esbozadas públicamente, que redundarían de inmediato en beneficio directo de la misma Municipalidad y de sus filiales la Caja de Jubilaciones y Hogar Propio.

Plenamente convencidos de hacer "obra grande", vamos a exponer nuestro pensamiento que esperamos sea bien interpretado por las autoridades superiores llamadas a darle forma práctica y efectiva.

LA LOTERIA MUNICIPAL

Finaliza diciendo:

El restablecimiento de la antigua Lotería Municipal se impone en los actuales momentos por múltiples razones de orden económico. Ella no crea — en primer término — obligaciones futuras para con terceros, como lo hace la actual Caja de Ahorro Municipal, restando al tesoro de la comuna fuertes ingresos. Ella ha sido — como puede volver a serlo — una gran ayuda permanente y eficaz en todo sentido para la Municipalidad y sus instituciones autárquicas, en razón de la distribución de sus utilidades que, de acuerdo con el Art. 1o. de la Ord. 2748, (modificatoria de los Arts. 12 y 17 de la ordenanza 2494) corresponden:

El 85 o|o para la Municipalidad destinados al sostenimiento de la Asistencia Pública, Hospital Iturraspe, Asilos y Bibliotecas populares.

El 5 o|o para la Caja de Jubilaciones en concepto de aporte patronal. El 10 o|o para la formación del capital del Hogar Propio Municipal.

Dando como un hecho la vigencia de las Ordenanzas 2494 y 2478, que regulan el funcionamiento de la Caja de Sanidad y Beneficencia, la participación de utilidades adjudicadas al Hogar Propio podrían ser transferidas para atender con ellas el pago de los cupones anuales de amortización e intereses de los Bonos Ordenanza 3442, o al rescate íntegro de los mismos. Esta disposición no afectaría mayormente la estabilidad del Hogar Propio, ni entorpecería sus operaciones sobre nuevos préstamos, dado que posee el renglón de ingresos permanentes representados por las cuotas mensuales a percibir sobre su capital en giro, que asciende hoy a 2.500.000.— reforzado en el futuro por los premios prescriptos de la Lotería Municipal que se le adjudican en su Carta Orgánica.

Como dato ilustrativo, cabe agregar que durante el breve tiempo que funcionó la Lotería Municipal, sus beneficios directos en lo que se refiere a las instituciones que administramos se concretan en las siguientes cifras:

Al Hogar Propio: Porcentaje sobre utilidades (20 y 10 o|o), $ 1.418.287.61; premios prescriptos, $ 877.920.—.

A la Caja de Jubilaciones: 10 y 5 o|o sobre utilidades, pesos 700.083.55. Total: 2.996.291.16 pesos.

Saludamos al señor intendente con el respeto y consideración más distinguida. — H. A. Cabral, presidente Caja Jub. y Hogar Propio; F. Vigo, secretario".

EXPOSICION TRINAZ FOX

Una muestra de sus trabajos se realizará el miércoles

Desde hace algún tiempo se encuentra entre nosotros el celebrado caricaturista brasileño Trinaz Fox, artista a quien el público santafecino conoce a través de una interesante exposición de caricaturas realizada hace ya unos años y que sirvió para demostrar el absoluto dominio del lápiz y la sagacidad psicológica que dan un sello personalísimo al arte de Trinaz Fox.

Cediendo a insistentes instancias de sus numerosos amigos y admiradores, el a justo título afamado caricaturista brasileño ha resuelto realizar una muestra de su reciente producción, la que se llevará a efecto el miércoles próximo en el local de la librería "La Unión" sita en la calle San Martín entre Salta y Mendoza.

La muestra de referencia estará integrada por caricaturas de conocidas personalidades de nuestros círculos sociales, políticos y comerciales, lo que es un incentivo más para el interés despertado en el público de esta ciudad por el anuncio de dicha exposición que, como dejamos dicho, quedará inaugurada el miércoles próximo a las 18 horas.

Medicinas Para Dispensarios Provinciales

Ha estado ayer en esta Capital el Director General de Sanidad, doctor Chavez Goyenechea, quién se entrevistó con el Ministro de Gobierno gestionando el pronto despacho de pedido de fondos para la compra de medicamentos destinados a los Dispensarios Provinciales.

De esto nos hemos ocupado poco hace dando amplias informaciones acerca de las necesidades a llenar en cada uno de los citados establecimientos.

De allí que no vamos a repetir lo ya dicho. El Director de Sanidad solicita la suma de $ 20.000 a los fines que dejamos indicado como así para la compra de muebles para la instalación de Dispensarios creados recientemente.

El Ministro de Gobierno ha manifestado que hará todo lo posible para despachar lo antes que sea posible el pedido.

COTIZACION DE HARINAS

CASA MARCONETTI LTDA.

Los límites autorizados para la venta de harinas, han quedado con los siguientes precios:

000 ALIANZA	$	11.40
00 ALIANZA	"	11.10
00 AURORA	"	10.60
0 ESPECIAL		9.90

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado del Molino Puerto Santa Fe.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	3.57	—	0.11
Bermejo	1.18	—	0.10
Alto Paraná:			
Posadas	0.70	—	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.32	—	0.02
Esquina	2.22	—	0.07
Río Paraná Medio:			
La Paz	3.06	—	0.06
Pueblo Brugo	3.14	—	0.08
Paraná	2.90	—	0.09
Río Paraná Inferior:			
Diamante	3.34	—	0.03
Rosario	3.09	—	0.07

Dará una Nueva Conferencia el Señor Rdo. Lida

Bajo el patrocinio del Círculo Juventud Israelita, se realizará esta tarde un acto cultural en la sede de la nombrada entidad, a las 18 horas.

El punto principal del programa a desarrollarse, estará a cargo del profesor Rdo. Lida, quien disertará sobre el tema: "Tendencias actuales de estética literaria".

La personalidad de Lida es bien conocida en nuestros círculos culturales, de manera que solo el anuncio de su participación en el acto a realizar se basta para adelantar que éste asumirá destacados relieves.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el día de la fecha hasta el 25 inclusive del corriente mes las farmacias que están de turno en la ciudad son las siguientes:

LA SALUD: M. Candioti y Domingo Silva.

CROPPI: 9 de Julio y Salta.

CORTI: San Jerónimo 2345.

C. MARELLI: 4 de Enero y Humberto 1o.

MODELO: 25 de Mayo y Junín.

AFFRANCHINO: Lavalle y Castellanos.

DEL NORTE: A. del Valle y 21 Sin Nombre.

CENTRAL: San Martín y Vera.

A. RAPACIOLI: Av. López y Planes 4267.

Servicio Nocturno: Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias *Corti* y *Del Norte*; hasta las 22 horas las farmacias *Central* y *A. Rapacioli*; hasta las 24 horas las farmacias *La Salud*, *Croppi C. Marelli* y *Modelo*. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la *Corti*, *Del Norte* y *Central*.

No Fué Acordada la Personería Jurídica a Una Institución

El pedido formulado desde Rosario fué rechazado por estar dentro de la Constitución

LOS señores Carlos R. Gonzales y doctor Antonio López Zamora, vecinos de Rosario, se presentaron a las autoridades de la intervención nacional pidiendo los beneficios de la personería jurídica para un centro que ha constituido un grupo de personas, reunidas bajo la denominación de "Escuela Raumsólica de Logosofía", la que a su vez se hace cargo de la que antes funcionaba con el nombre de "Escuela Esotérica Raumsol".

Pasados los antecedentes al fiscal de Estado para que dictaminara, lo ha hecho en el día de ayer.

Como se verá no es posible acordar los beneficios de la personería jurídica.

CIENCIA NUEVA

Dice el fiscal: "Acoto previamente que nada puede observarse en materia de conducta a las personas a que me refiero: conozco personalmente a muchas y me complazco en certificarlo así.

Pero ello no tiene relación con el otorgamiento de la personería jurídica, condicionada con el art. 33 del Cód. Civil, el que no creo sea de aplicación en este caso por las razones que paso a exponer, a base de los propios estatutos de la Sociedad.

Su propósito, señor ministro (Vert. art. 1o. del Estatuto): "Es el objeto de adquirir los conocimientos de la Logosofía mater scientia, que el maestro Raumsol da a conocer y cuyas enseñanzas conquista cada ser mediante el estudio analítico y experimental que realice en el respectivo aspecto logosófico".

Se trata, como se ve a las claras, de una especie de ciencia nueva, que no figura en el acervo actual de los conocimientos humanos y que sin no obstante, es calificada por los recurrentes con el epíteto de Ciencia Madre".

ESTA CONTRA LA CONSTITUCION

Sigue el dictamen en la siguiente forma:

Por otra parte, las referencias hechas al nuevo Evangelio y a las enseñanzas del maestro Jesús "hasta el presente no han sido comprendidas y mucho menos practicadas", además de contener una indirecta negación de la Divinidad del Salvador, comportan también indirectamente un ataque a las enseñanzas de sus Evangelios, tal como se vienen practicando desde más de diecinueve siglos.

Ello pondría en pugna a la Escuela de Lofosofía con el art. 33, inc. 1o. del Cód. Civil, que califica a la Iglesia Católica "como persona jurídica de existencia necesaria".

Chocaría también con el art. 5o. de la Constitución de Santa Fe, que recalcando el concepto de la Carta Fundamental de la Nación, ordena prestar a la religión católica "la más decidida protección y a los habitantes de

(Sigue en la pág. SEIS)

